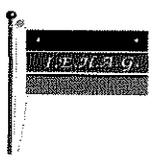


| | | | |
|--|--|--------|--|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ | |  |
| | Proceso: GESTION DIRECTIVA | Código | |
| Nombre del Documento: Circular de Rectoría | | | Página 1 de 2 |

Circular # 26 del 20 de mayo de 2025

De: Rectoría

Para: Coordinadores y equipo Docente

Asunto: Orientaciones para el proceso de reportes de incapacidades médicas, permisos y uso de la tiquetera de la felicidad de docentes y directivos docentes

Cordial saludo.

Con el fin de mantener una adecuada gestión y organización en nuestra institución y acorde a las orientaciones emanadas por la dirección de Talento Humano, queremos recordarles algunos aspectos importantes relacionados con el ausentismo, las incapacidades médicas, uso de Tiquetera de la Felicidad y los permisos.

1. Incapacidades médicas:

Por orientación de la dependencia de Ausentismo docente de la secretaría de Educación se informa que solo se aceptarán y tramitarán las incapacidades médicas que hayan sido radicadas en FOMAG. Es fundamental que toda incapacidad sea enviada a esta entidad para su validación y registro oficial. **Anexo:** pasos que deben seguir para radicar su incapacidad en FOMAG

2. Permisos y uso de la Tiquetera de la Felicidad de la Secretaría de Educación:

Para cualquier ausencia o permiso, por favor, solicitar el formato institucional de permiso, teniendo en cuenta que debe solicitarse con tiempo de cinco (5) días hábiles y presentar los soportes que acreditan esta condición.

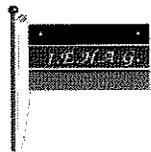
Agradecemos su colaboración y compromiso para mantener un ambiente laboral organizado y respetuoso de los procedimientos establecidos a efectos de evitar situaciones administrativas indeseadas

Para cualquier duda o consulta, acercarse a secretaría de rectoría.

Atentamente,

ELKIN OSORIO

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ



Proceso: GESTION DIRECTIVA

Código

Nombre del Documento: Circular de Rectoría

Página 2 de 2

¿Cómo radicar tu incapacidad?

1 Ingresar a www.fomag.gov.co

2 Haz clic en la pestaña "salud" y luego haz clic en "Módulo solicitudes Horus".

3 En usuario escribe tu número de cédula y agrega @fomag.com

4 En contraseña escribe tu número de documento de identidad.

5 En el costado izquierdo de la plataforma haz clic en "autogestión" y luego haz clic en "radicar".

6 Haz clic en radicar, actualiza los datos y luego haz clic en transcripciones y despliega "transcripción de incapacidad".

7 Llena todos los datos y adjunta copia de la historia clínica, de la incapacidad y del documento de identidad. Haz clic en "enviar".

A tu correo llegará confirmación de radicado y en Horus podrás descargarla en el botón "consultar".

Cómo solicitar historia clínica:

Diligencia el formulario, lo escaneas y lo envías con copia de la cédula a este correo: gestiondocumental@sumimedical.com